



Lima, 25 de noviembre de 2011

Señores  
**POSTULANTES**  
Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA, con RUC 20414251561, viene ejecutando el Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”. En el marco de estas acciones se requiere contratar los servicios temporales de responsable de laboratorio para el proyecto moscas de la fruta. La selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia:

**OBJETO:** La presente es para invitarle a participar en el proceso **Convenio Internacional CI Nro. 191-2011/SENASA/PRODESA-CPO, Primera Convocatoria** para selección de especialistas.

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES DE RESPONSABLE DE LABORATORIO PARA LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE LIMA CALLAO.**

**ANTECEDENTES.**

El Gobierno del Perú ha firmado un Convenio de Préstamo N° 2045/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para financiar la ejecución del Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”, con el objeto de incrementar los niveles y la protección de la sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y de los sistemas de provisión de insumos agrarios.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS TEMPORALES**

DSV/SMFPF	REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION Responsable de Laboratorio (ESPECIALISTA II)		
<b>I.- IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO</b>			
Objeto del Servicio:	1. Dirigir y supervisar las actividades relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. La disección de fruta, selección e identificación diaria de especies de moscas de la fruta en estado adulto e inmaduros.</li> <li>1.2. En zonas en proceso de erradicación, la diferenciación diaria de moscas estériles y fértiles.</li> <li>1.3. Las pruebas de Control de Calidad y la Recepción y Empaque de material estéril en la Dirección Ejecutiva.</li> </ul>		
Justificación del servicio:	<b>Área de Sanidad Vegetal – Moscas de la Fruta.</b>		
Plazo del servicio:	Meses: .....	Desde: .....	Hasta: .....
Monto mensual referencial de los ingresos:	S/. .....		Nuevos Soles.

<b>II.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES</b>	
¿Qué hace?	¿Para qué?
1. Dirige y supervisa las actividades de Laboratorio relacionadas con:  2. La disección de fruta.  3. La selección e identificación de las especies de moscas de la fruta a nivel de adultos e inmaduros.  4. La diferenciación de moscas estériles y fértiles capturadas en el sistema de Vigilancia.  5. Las pruebas de control de calidad y Recepción y empaque del material estéril.	1. Para asegurar la calidad y cumplimiento de los procedimientos oficiales (Manual del Sistema Nacional de Vigilancia de Moscas de la Fruta)  2. Identificar adecuadamente la presencia de estados inmaduros de moscas de la fruta en los frutos recolectados de campo.  3. Asegurar la identificación adecuada de los adultos de moscas de la fruta capturados en trampas y recuperados del muestreo de frutos, así como la identificación de especies de MF a nivel de larvas de ser requerido.  4. Identificar moscas fértiles capturadas en el sistema de Vigilancia.  5. Asegurar la calidad del material estéril liberado en campo.
6. Asegura el manejo adecuado de equipos y el mantenimiento y limpieza de equipos y accesorios.  7. Instruye al Personal a su cargo en operaciones de seguridad, uso de equipos, accesorios y otros.  8. Capacita periódicamente al personal técnico a su cargo para el cumplimiento de las tareas encomendadas.	1. Asegurar la calidad en la ejecución de las actividades desarrolladas en(los) laboratorio(s) de moscas de la fruta, en conformidad a lo estipulado en los procedimientos oficiales.
9. Verifica el correcto llenado de formatos oficiales y su entrega oportuna para el registro en el SIIMF.	1. Contar con información confiable y oportuna para la toma de decisiones en campo.  2. Para el uso por las áreas competentes en las negociaciones de apertura de mercados.
<b>III.- CONTEXTO</b>	
Relaciones internas:	Responsable de Operaciones de MF, Responsable de Zonas de Producción, Técnicos de Laboratorio, Inspectores de Trampeo/Muestreo y técnicos SIIMF.
Relaciones externas:	Productores hortofrutícolas y organizaciones públicas y privadas



	existentes en la zona de trabajo asignada.
Ambiente físico de trabajo:	Ámbito de la Dirección Ejecutiva del SENASA - .....
Otros:	No aplica

#### IV.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO

##### Competencias técnicas

Formación académica: Estudios: Título de Ingeniero Agrónomo o Biólogo.

Experiencia laboral: Experiencia General: 02 años de experiencia en actividades relacionadas a sanidad vegetal.

Experiencia Específica: 01 año de experiencia en temas relacionados a las actividades de Laboratorio (disección e identificación) de moscas de la fruta.

De preferencia con experiencia en el reconocimiento de las características morfológicas de la familia Tephritidae.

Otros recomendables para el servicio:

- Cursos en identificación de especies de moscas de la fruta (de preferencia)
- Cursos para diferenciación estéril – fértil de la mosca del Mediterráneo (de preferencia)
- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.

**VALOR REFERENCIAL:** Es de S/. 6,900.00, incluido los Impuestos de Ley.

Denominación	Vacante	Ámbito del servicio		Plazo	Costo por mes	Valor referencial en S/.
Responsable de Laboratorio	01	Lima Callao	Cañete	3 meses	2,300.00	6,900.00

#### CALENDARIO

- 1.- FECHA DE INVITACIÓN: Del 28 al 30 de noviembre de 2011.
- 2.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Hasta el 30 de noviembre de 2011, hasta las 16:00, horas en la oficina administrativa de la Dirección Ejecutiva de Lima Callao.
- 3.- FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA: El 01 de diciembre de 2011.
- 4.- PRACTICA DE CAMPO:

- ✓ **Examen de conocimiento:** el día 02 de diciembre de 2011 a las 09:00 horas.
- ✓ **Entrevista personal:** el 02 de diciembre de 2011 a las 10:30 horas.

**Nota importante:** La práctica de campo (examen de conocimiento y entrevista personal) se realizará en la sede principal de la Dirección Ejecutiva de Lima Callao.



5.- PUBLICACION DE RESULTADOS: El 05 de diciembre de 2011.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo N° 01**
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC).
- ✓ Copia simple del DNI.

Las personas seleccionadas deberán presentar los siguientes documentos en original dentro de los diez (10) días posteriores al otorgamiento de la Buena Pro:

- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales.
- ✓ Certificado Médico expedido por un Centro de Salud.

**INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES**

Las personas interesadas deberán inscribirse solo para una vacante e inscribirse en la oficina administrativa de la Dirección Ejecutiva del SENASA Lima Callao; o pueden obtener el mismo en el portal web: [www.senasa.gob.pe](http://www.senasa.gob.pe), bolsa de oportunidades. Se aceptarán inscripciones vía correo electrónico:

- ✓ Junín: [admlimacallao@senasa.gob.pe](mailto:admlimacallao@senasa.gob.pe)



## ANEXO Nº 01

**DECLARACIÓN JURADA**

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA**

SENASA/PRODESA

Presente.-

**DECLARO BAJO JURAMENTO** en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado y no estoy incluido en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
2. Que, conozco, acepto y me someto a los Términos de Referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso. Administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
3. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.
4. Que conozco las sanciones contenidas en la **Ley Nº 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”**, y demás disposiciones modificatorias.

---

NOMBRE Y FIRMA  
D.N.I. Nº